

685

Quito, 08 de enero 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.

De mi consideración,

Adjunto las notas a los estados financieros y el informe de gerente de la empresa BAKOPE CIA LTDA correspondientes al año 2012 en vista de que en el proceso de entrega electrónica no fue factible que ustedes lo revisen.

Atentamente



Olga kovalchuk
Gerente general
Bakope Cia Ltda



08 ENE 2014

.....
Sr. Jefferson Quilumba M
C.A.U. - QUITO



Quito, 13 de Marzo de 2013

Señores
BAKOPE CIA LTDA
Presente.

De mis consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe de gerente correspondiente al año 2012.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

En el año 2012 BAKOPE CIA LTDA no ha realizado actividad alguna. Ya no se importará más producto en el futuro dado a que los elevados costos de importación obligan a establecer un precio demasiado alto al producto, lo cual no permite alcanzar el monto de ventas necesario para cubrir gastos y generar utilidad.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período BAKOPE CIA LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Por último pongo a su consideración los Estados Financieros de BAKOPE CIA LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2012, para su análisis, aprobación y resolución sobre el destino de los resultados.

Atentamente,



Olga Kovalchuk
GERENTE GENERAL
BAKOPE CIA LTDA

